



Congreso Nacional de Investigación Socioeconómica y Ambiental de la Producción Pecuaría

‘Crisis ambiental, contexto político internacional y ganadería’

Sede: Colegio de Postgraduados, Campus Puebla
12, 13 y 14 de noviembre de 2025



“Por una producción ganadera
sustentable, generadora de alimentos,
ingresos y empleo”

CONVOCATORIA

Actualmente, los productores ganaderos se enfrentan a escenarios que implican retos de una gran complejidad. Por una parte, la crisis ambiental que impacta de lleno a la producción animal y la producción de forrajes se manifiesta en sequías prolongadas, lluvias intensas o bien en temperaturas extremas además de otros fenómenos climáticos que afectan la producción. Para poder revertir esta situación se requiere de una toma de conciencia por la sociedad que se plasme en acciones individuales y colectivas. En este sentido, el rol de los tomadores de decisiones, los investigadores y los productores es fundamental.

Por otro lado, la guerra comercial desatada por el gobierno de Estados Unidos, imponiendo barreras arancelarias y no arancelarias a todos los países del orbe con tratos comerciales con ese país como parte de la implementación de un conjunto de políticas ultranacionalistas, sin lugar a duda afectará a los productores agropecuarios, a la agroindustria y a una gran parte de la población del medio rural. Asimismo, el castigo con impuestos a las remesas tendrá un costo económico y social.

Frente a estos escenarios, los investigadores tendrían la responsabilidad de analizarlos y generar alternativas siendo este el tema central del congreso.

Tomando en cuenta lo anterior, este encuentro se desarrollará en torno a los siguientes ejes temáticos:

- 1. Problemas globales y perspectivas para la ganadería.** Incluye, principalmente, los trabajos que analicen la relación de los procesos de producción dominantes, la concentración de la riqueza y del mercado, las consecuencias de la lucha por el control del poder hegemónico global y, la ganadería y su relación con la crisis ambiental, el agotamiento y contaminación de los cuerpos de agua, la degradación de los suelos y el calentamiento global.
- 2. Políticas públicas para la ganadería.** Comprende las investigaciones que aborden las políticas que inciden o planteamientos de políticas que puedan incidir en la producción animal y su industria. Se esperan propuestas viables, pertinentes y alcanzables que permitan

desarrollar una ganadería sustentable. También se incluyen la evaluación de políticas públicas.

3. Intercambio de saberes para una producción ganadera sustentable. Comprende los trabajos que aborden los aspectos socioeconómicos o ambientales relativos al desarrollo de tecnologías pertinentes, el intercambio de conocimientos, así como experiencias con tecnologías y modelos de producción alternativos (por ejemplo: producción orgánica, ganadería regenerativa, economía circular en la ganadería, etc.)

4. Aspectos sociales y económicos de la sanidad animal en la producción ganadera. Incluye las ponencias que destaquen la importancia social y económica de la vigilancia y el cuidado de la salud animal en la producción, así como el uso de prácticas, medicina y experiencias alternativas empleadas en la salud animal y su impacto en las condiciones de vida de los productores ganaderos.

5. Inocuidad alimentaria en los productos de origen animal. Comprende los trabajos que aborden el impacto en la salud humana por el consumo de productos de origen animal. Incluye las investigaciones sobre buenas prácticas en la elaboración de los productos y subproductos alimenticios de origen ganadero.

6. Educación y formación de profesionales para una producción ganadera sustentable. Comprende los trabajos sobre la formación de profesionistas para fomentar la producción ganadera social y ambientalmente responsable y la evaluación de los programas académicos de las carreras y posgrados orientados hacia al medio rural. Se aborda también el análisis del trabajo que realizan los profesionistas en el intercambio de saberes.

7. Ganadería y desarrollo territorial. Contiene los estudios relativos al impacto de la producción ganadera en los procesos económicos, sociales y ambientales del territorio, el rescate de productos tradicionales, la identificación y denominación de origen de los productos ganaderos, los mercados tradicionales como refugio para la comercialización de los productos de la pequeña ganadería, y como resquicio para la preservación de los alimentos tradicionales de origen animal, muchas veces cargados de un alto contenido identitario en las diferentes regiones.

8. Ganadería, seguridad alimentaria y pobreza rural. Incluye los trabajos que traten estos temas, así como la ganadería familiar y la de traspatio como alternativas frente a la pobreza y la crisis ambiental.

9. Los actores sociales en la producción. Comprende las ponencias relativas a la participación de los diferentes actores sociales que intervienen en la producción y comercialización en la ganadería, las organizaciones de productores, las condiciones

laborales de los trabajadores formales e informales en las unidades de producción primaria, en los rastros, y en las empresas procesadoras de productos de origen animal.

10. La mujer en la ganadería. Se recibirán ponencias acerca de la situación y problemática de la mujer que participa en la producción, procesamiento y /o en la comercialización de productos ganaderos. Trabajos que aborden el impacto de las diferentes crisis en la mujer rural, la crisis ambiental, la crisis social, la migración, el Covid-19, entre otras, que contribuyen a profundizar las desigualdades, así como aquellos que aborden experiencias de empoderamiento de las mujeres.

Consideraciones importantes para la presentación de los trabajos.

En todos los trabajos que se refieran a estudios de caso y que tengan un fuerte contenido técnico se requiere que se integre lo siguiente:

1. Contextualizar el trabajo desde la perspectiva socioeconómica y/ o ambiental de la producción. De preferencia, desarrollar cual es el contexto nacional para la actividad. Es importante caracterizar las localidades en donde se realizó la investigación, sus actividades económicas, la importancia de la actividad ganadera o de la actividad particular de la ganadería en la localidad o municipio y caracterizar la población de estudio.

2. Si se propone o analizan cambios tecnológicos en el proceso productivo, es importante destacar su impacto social, económico y, si se considera pertinente de acuerdo con el tema, el impacto ambiental derivado de dichos cambios.

Criterios Generales

Los interesados en participar en el congreso deberán enviar un resumen con las características señaladas en el apartado I. de esta convocatoria. El resumen se someterá a un proceso de arbitraje, en el cual se revisará el formato, que el tema sea congruente con los objetivos del congreso, la calidad y aporte del trabajo. Posteriormente se notificará a los autores el resultado del dictamen, el cual será inapelable.

Se aceptarán hasta 3 trabajos de un mismo autor, pero sólo uno como autor principal. Los trabajos no deben tener más de 4 autores.

Un resumen puede ser rechazado, sin que se envíe al proceso de evaluación, cuando el tema no sea congruente con la temática del congreso o no se ajuste al formato solicitado.

Los trabajos que participen en el congreso serán en idioma español.

I. Formato de presentación de Resúmenes

Los resúmenes deberán tener una extensión que no exceda una cuartilla y contener: objetivo, metodología; principales resultados y conclusiones.

Los trabajos propuestos deberán ser inéditos y originales, enviados en archivo Microsoft Word, hoja tamaño carta, con fuente Arial de 12 puntos, interlineado de espacio y medio, párrafo justificado y los títulos con letra Arial 14 puntos resaltados en negrita. El margen será de 2.5 centímetros por los cuatro lados.

Antes del título del trabajo se colocará, entre paréntesis, el número de referencia correspondiente al eje temático al que se propone la ponencia.

El resumen se presentará con los nombres y apellidos de los autores, comenzando por el o los nombres, subrayando el del ponente; se omitirán los grados académicos o puestos administrativos. Al final, se señalará la(s) institución(es) de procedencia del autor o autores.

Ejemplo:

(1) Impacto de la globalización: La pérdida de empleos en la ganadería mexicana.

Jorge Luis Olvera Sánchez, Maribel González Castro, Raúl Esteban Rodríguez López.
Universidad Autónoma Chapingo.

La fecha límite para el envío de resúmenes es el **5 de septiembre**.

Los resúmenes se enviarán por correo electrónico a las siguientes direcciones:
cisocpec@yahoo.com.mx o cisocpec@gmail.com

II. Formato para la presentación de los trabajos en extenso.

Los autores de los resúmenes aceptados podrán enviar un documento en extenso que sea congruente con la temática del congreso con una extensión de 10 a 15 cuartillas, incluyendo cuadros, figuras y bibliografía, y debe contener: **introducción, desarrollo del tema, conclusiones y literatura citada.**

La introducción tiene que incluir la justificación, la importancia del tema y los objetivos.

En el desarrollo del tema se debe de incluir la metodología empleada **y los subtítulos que lo conformen deben ser acordes con el tema tratado.**

Formato: archivo en Word, en hoja tamaño carta, con fuente Arial de 12 puntos; interlineado de espacio y medio, sin espacio entre párrafos, los cuales deberán estar justificados. Todos los márgenes serán de 2.5 cm.

Título y subtítulos: el título se presentará en letra Arial 14 puntos y los subtítulos en Arial 12, resaltados en negrita.

Autor o autores: después del título, al margen derecho, se presentarán los nombres completos de los autores, se omitirán los grados académicos o puestos administrativos. Al final, se señalará la institución de procedencia del autor o autores, y el ID de ORCID, así como sus correos electrónicos.

Páginas: se numerarán en la parte inferior, de manera centrada, incluyendo figuras, gráficas, cuadros, anexos y referencias bibliográficas.

Cuadros, gráficas y ecuaciones: deben presentarse de forma que se permita su edición. **Importante: no enviar como imágenes.**

Los títulos de cuadros y gráficas tienen que ir secuenciados en números arábigos en letra negrita Arial 12.

El título deberá encabezar los cuadros y estar centrado. En la parte inferior y con alineación centrada se debe anotar la fuente (autor y año) con letra de 10 puntos. Los cuadros deberán tener el siguiente formato: bordes (líneas) sencillos en la parte inferior, superior y bajo el título de columnas, el texto se justificará a la izquierda y los números a la derecha. **Ejemplo:**

Cuadro 1. Producción pecuaria, 2020

Producto	Producción (Toneladas)	Precio (Pesos por kilogramo)
Carne de bovino	2,081,261.50	69.68
Carne de pollo	3,578,693.55	33.90
Leche de bovino	12,563,699.56	6.75
Carne de porcino	1,652,362.33	45.60
Huevo para plato	3,015,960.12	21.94
Carne de ovino	64,758.30	76.21
Carne de caprino	40,000.62	67.58
Miel	54,165.27	40.38
Leche de caprino	163,590.28	6.46
Carne de guajolote	17,083.31	60.33
Cera	1,292.67	74.49
Lana	4,054.67	5.21

Fuente: SIAP-SADER, 2022

El título de las gráficas deberá encontrarse en la parte inferior de la figura y centrado, seguido por la fuente (autor y año).

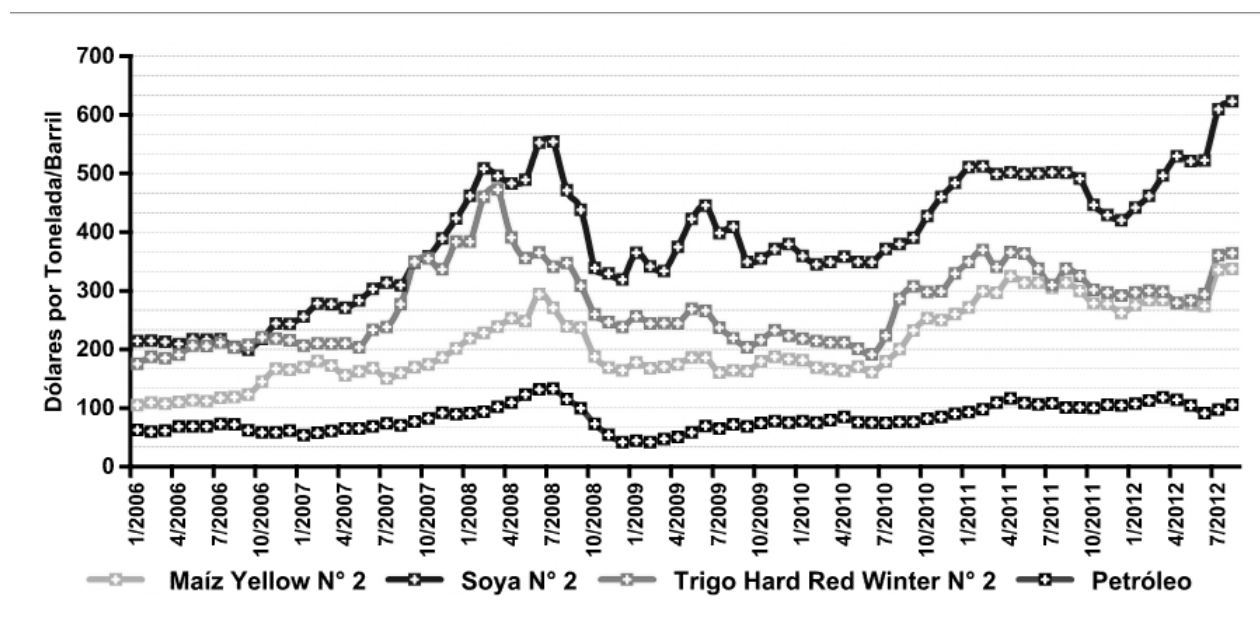


Figura 2. Evolución de precios internacionales de productos seleccionados, 2006-2012

Fuente: Álvarez, Adolfo. Información ODEPA, 2012

Las ecuaciones en el texto tienen que estar centradas en renglón aparte y con su numeración entre paréntesis al margen derecho. Las cantidades que se empleen deben presentarse de la siguiente forma: punto para separar decimales (24.75, 15.43%) y una coma para separar los millares (678,945). Los cuadros, las gráficas y las ecuaciones se presentarán en el texto.

Los autores se asegurarán de que las referencias mencionadas en el texto se incluyan en la literatura citada con la información completa de la fuente correspondiente. Las referencias deben incluirse en orden alfabético iniciando con el apellido del autor (o el nombre de cualquier organización si se trata de alguna fuente que no identifica a algún autor). Debe emplearse sangría francesa (1.25) y justificado, presentado de la siguiente forma:

Literatura citada

- Chan, M. T. D. J. C., Doriano, S. C., & Cel, O. G. O. 2022. Socioeconomía de los apicultores indígenas mayas de camino real Campeche, México. *Revista Panameña de Ciencias Sociales*, (6), 148-171.
- Duché-García, T. T. Aquimín, Bernal-Mendoza, Héctor, Ocampo-Fletes, Ignacio, Juárez-Ramón, Dionicio, & Villarreal-Espino Barros, O. Agustín. 2017. Agricultura de traspatio y agroecología en el proyecto estratégico de seguridad alimentaria (PESA-FAO) del estado de Puebla. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 14(2), 263-281.
- FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF. 2021. América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional 2021: estadísticas y tendencias. Santiago de Chile, FAO.
- Juárez, J. R. 2022. Seguridad alimentaria y la agricultura familiar en México. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 13(3), 553-565.
- Medina Rey, José, 2011, Otra vez la crisis alimentaria en Especulación Financiera y Crisis Alimentaria. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). pp. 10-33
- Romero-López, A. R. 2021. Las funciones de las aves en la producción avícola de pequeña escala: el caso de una comunidad rural en Hidalgo, México. *Revista mexicana de ciencias pecuarias*, 12(1), 217-237.

Los documentos se enviarán por correo electrónico a las siguientes direcciones: cisocpec@yahoo.com.mx o cisocpec@gmail.com

Presentación de ponencias

El tiempo disponible para la exposición se informará cuando se publique el programa. Se recomienda entregar la presentación al coordinador con anticipación para facilitar la logística, la ponencia deberá ser presentada exclusivamente por alguno de los autores.

Fechas relevantes

Recepción de resúmenes: del 2 de junio al 5 de septiembre

Confirmación de ponencias aceptadas: 9 de junio al 12 de septiembre

Registro de ponencia y pago de cuota de recuperación: del 1 de agosto al 3 de octubre

Programa definitivo del congreso: 13 de octubre

Cuotas de recuperación

Ponencia (sin excepción) *: del 1 de agosto al 19 de septiembre \$ 1,800.00

a partir del 20 de septiembre hasta el 3 de octubre \$ 2,200.00

Asistentes: \$ 200.00

* Se recomienda para aquellos que requieran factura realizar el pago dentro de los primeros días del mes para que el documento salga con fecha de ese mismo mes debido a que, por procedimientos internos de la UACH, el trámite puede llevar entre 1 y 3 semanas.

Los pagos se realizarán con los siguientes datos bancarios:

Banco Santander S.A.

Beneficiario: Universidad Autónoma Chapingo

Número de Cuenta: 65501084813

Cta. Clabe: 014180655010848131

Sucursal: 5862